

## RESEÑAS

GARZA MERCADO, ARIO,

Enseñanza bibliotecológica. Dos ensayos y un proyecto. México. ANUIFS (Biblioteca de la Educación Superior), 1974.

La obra comprende dos ensayos y un proyecto. En el primer ensayo tiene como objeto, según el autor, hacer un estudio de las escuelas de Bibliotecología de la Universidad de Buenos Aires y del Museo Nacional Argentino, éste desde el punto de vista de sus requisitos de admisión, planes de estudio, grados ofrecidos e influencia entre ambas instituciones.

El propósito del ensayo es ofrecer una visión o perspectiva histórica de estas escuelas, con el fin de que se haga notar que tanto algunos antecedentes como situaciones se presentan en forma paralela en ambas instituciones, el autor, aclara que no trata de ofrecer un estudio comparativo, aunque de hecho lo es.

El ensayo se caracteriza por estar cubierto de citas bibliográficas que no siguen al pie de la letra las normas bibliográficas establecidas, aunque se hace constar mediante una nota aclaratoria en la bibliografía final del ensayo

Trata en el apartado denominado antecedentes, en forma brevísima, una historia de las primeras escuelas de bibliotecología en Francia, E. U. A., Argentina, México, Brasil y para finalizar amplía los datos respecto a las escuelas argentinas. Para ello establece los datos fundación, objetivos, requisitos de admisión, plan de estudios, grados, etc. Estos datos son de las dos escuelas de Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de la del Museo Social Argentino.

Para finalizar hace algunas observaciones generales que funcionan como especie de resumen de los anteriormente descritos, haciendo hincapié en características de las escuelas descritas. Cabe señalar, que el primer lugar donde se establecieron cursos de Bibliotecología fue en Argentina. Destaca asimismo que el plan de estudios de 1923 de la Universidad de Buenos Aires era fundamentalmente humanístico, critica el plan de estudios que establece la Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro de 1911 por ser apropiada para historiadores, no para bibliotecarios. Repara nuevamente en la tendencia que manifiestan las instituciones dedicadas a la educación de bibliotecarios sobre las corrientes humanísticas y técnicas, y las experiencias que en Argentina surgen a partir de 1970 sobre la carrera de ciencia de la información.

El segundo ensayo se intitula “Las Ciencias de la Información en la Escuela de Bibliotecología”. Este trabajo, aclara el autor, es necesariamente incompleto, y después, graciosamente anuncia que ya cuando había seleccionado el tema, encontró que R. E. Wyllys había hecho un estudio similar, que se podría traslapar, pero llega a la conclusión “por mi parte pensé que uno tiene a veces que descubrir por sí mismo el Mediterráneo, y que su testimonio puede ser apreciado por otros, en la medida que existan serias dudas sobre la existencia del mar”.

Al igual que toda la obra, este ensayo es más bien una traducción de los comentarios y teorías de varios autores, que necesariamente debe conocerlos el lector o por lo menos así se pretende, pues de otra forma el ensayo no tiene ni pies ni cabeza. Señala en forma extensa la polémica que se ha establecido en torno de la definición de las ciencias de la información, da a conocer la división, clasificación teórica, pedagógica y general de esta ciencia.

Describe cómo se encuentra integrada la ciencia de la información dentro de las escuelas de Bibliotecología, analizando los programas de ella. Lo que no se aclara realmente es el por qué se escogieron esas escuelas, ya que hay otras mucho más acreditadas que realizan esos mismos planes de estudio.

Se dan a conocer brevemente en qué consisten los cursos en Case Westem University, Georgia Institute of Technology, University of California at Los Angeles (UCLA), Drexel Institute of Technology, Rutgers University, y se complementa con el análisis de 5 cursos que no están inscritos dentro de ningún programa para adquirir algún grado académico. Da a conocer los libros de texto que se ufflizan en este tipo de estudios.

Ubica la función que tiene la ciencia de la información dentro del campo de la Bibliotecología “La Bibliote-

ciencia de la información para una mejor comprensión del análisis de materia, los métodos de clasificación, la intensificación de los servicios a los usuarios y procedimientos similares.” La importancia de la ciencia de la información para la biblioteca reside en la oportunidad que tiene la bibliotecología de asumir nuevas funciones.”

Para concluir dentro de sus observaciones generales, aclara que “Las definiciones, divisiones y clasificaciones analizadas, parecen cumplir las funciones de la definición nominal y la definición por denotación.” Y que la variedad de programas y cursos puede servir por lo menos, como una rica fuente de sugerencias para definir nuevos cursos y programas. Da como sugerencias algunos libros para ampliar la lectura de los profesores o estudiantes que deseen ampliar sobre el tema.

El propósito del proyecto de un centro de Estudios Bibliotecológicos, supone el autor, puede ser útil como antecedentes para el diseño de programas similares en América Latina.

Define el concepto de biblioteca, bibliotecología y da a conocer el contenido del proyecto, describe de El Colegio de México, origen, objetivos, gobierno y organización, grados, programas de investigación, servicio público, profesores-investigadores, estudiantes, publicaciones, biblioteca, todo ello con el fin de justificar el por una institución de esta categoría podría auspiciar un estudio en investigación y bibliotecología como el que se da a conocer por medio del proyecto. La segunda parte es la del Centro de Estudios bibliotecológicos, entre los que se describen los objetivos, programas de docencia, investigación, profesores-investigadores, estudiantes, publicaciones y biblioteca, metodología, edificio y equipo, personal, costos.

Todo este proyecto, en mi opinión, no está bien ubicado que el mismo debería haberse realizado sobre las instituciones actualmente se dedican a la enseñanza bibliotecológica, y no tratar de crear algo nuevo.

Respecto al plan de estudios, no es adecuado el tratar de implantar la clasificación del Congreso mediante comparaciones; creo que es necesario enseñar cada una por separado y después llegar a la conclusión de cuál es la más adecuada para una determinada biblioteca; lo mismo sucede con el enseñar en diferentes semestres los referentes a bibliografías de Ciencias Sociales y de Ciencia y Tecnología; la base teórica es la misma para ambas, por lo que no debería darse a la materia esa diferenciación (claro es solo cosa de términos), pero es discutible. Respecto a los salarios que se enumeran, considero deberán actualizarse. Para terminar, se da una bibliografía sobre el tema.

YOLANDA MERCADER MARTINEZ.